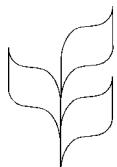




CBD



## CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/SBSTTA/4/11  
17 de febrero de 1999

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO,  
TÉCNICO Y TECNOLÓGICO  
Cuarta reunión  
Montreal, Canadá  
21-25 de junio de 1999  
Tema 4.8 del Programa provisional\*

PREPARACIÓN DE MÉTODOS Y PRÁCTICAS DE UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS  
BIOLÓGICOS, INCLUIDO EL TURISMO

### Nota del Secretario Ejecutivo

#### I. INTRODUCCIÓN

1. De conformidad con su programa de trabajo (Anexo II de la decisión IV/16), en su quinta reunión la Conferencia de las Partes estudiará "La utilización sostenible, incluido el turismo", como uno de los tres temas por considerar en profundidad. Por consiguiente, el Secretario Ejecutivo ha preparado esta nota para la cuarta reunión del Órgano subsidiario de asesoramiento científico, técnico y tecnológico, para ayudar al OSACTT en su estudio sobre la elaboración de enfoques y prácticas para la utilización sostenible de los recursos biológicos, incluido el turismo. El OSACTT se concentra en esta reunión en el turismo como ejemplo de utilización sostenible. En su quinta reunión, el OSACTT ampliará el ámbito de su estudio de la utilización sostenible para que se extienda a otras actividades pertinentes a campos temáticos que han sido hasta ahora estudiados en el marco del proceso del Convenio.

2. Además, en el párrafo 14 de la decisión IV/15, la Conferencia de las Partes pidió a éstas que presentaran información sobre las amenazas que las actividades turísticas plantean en la actualidad para la diversidad biológica; los enfoques, estrategias e instrumentos básicos; la participación del sector privado y de las comunidades locales e indígenas; las medidas de colaboración a nivel regional y

\* UNEP/CBD/OSACTT/4/1/Rev.1

/...

subregional; la planificación de la infraestructura; y políticas y actividades pertinentes.

3. Esta recopilación de información está destinada a iniciar un proceso de intercambio de experiencias, conocimientos y prácticas óptimas en el ámbito del OSACTT, en particular a nivel nacional y regional, acerca del turismo sostenible y de la diversidad biológica en el marco del Convenio, incluido el estudio de áreas protegidas.

4. Al adoptar esta decisión, la Conferencia de las Partes tomó nota la aplicación ulterior del Programa 21, adoptado en el decimonono período de sesiones especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebró en junio de 1997. En lo que atañe al turismo sostenible, la Asamblea General encargó concretamente a la Comisión sobre desarrollo sostenible que preparara un programa de trabajo internacional orientado a la acción que habría de definirse en colaboración con la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la diversidad biológica junto con otras organizaciones pertinentes incluida la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

5. La Comisión sobre desarrollo sostenible estudiará el turismo en su séptimo período de sesiones que se celebrará en abril de 1999. Se espera que el estudio de la diversidad biológica en relación con el turismo que será elaborado en virtud del proceso del Convenio sobre diversidad biológica atenderá plenamente al proceso de la Comisión sobre desarrollo sostenible. De modo semejante, quizás el OSACTT desee tener en cuenta los resultados del séptimo período de sesiones de la Comisión sobre desarrollo sostenible al estudiar este tema. La Secretaría del Convenio sobre la diversidad biológica fomentará a este respecto la cooperación con la Secretaría de la Comisión sobre desarrollo sostenible.

6. Alemania ya ha presentado dos documentos pertinentes: "La declaración de Berlín sobre diversidad biológica y el turismo sostenible" y "La diversidad biológica y el turismo sostenible - Preparación de directrices mundiales" (UNEP/CBD/COP/4/Inf.21). También se refieren al turismo basado en la naturaleza dos estudios monográficos presentados por Australia en respuesta a la Decisión III/18 sobre incentivos. Hasta la fecha la Secretaría ha recibido una ponencia de los Países Bajos que también se basa en la solicitud de la Decisión IV/15. Las ponencias mencionadas junto con otra información actual pertinente han sido utilizadas en el análisis que sigue.

## II. LA FUNCIÓN DEL TURISMO EN LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS BIOLÓGICOS

7. La utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica constituye uno de los tres objetivos del Convenio sobre la diversidad biológica. Para los fines del Convenio, "por utilización sostenible" se entiende la utilización de componentes de la diversidad biológica de un modo y a un ritmo que no ocasione la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras" (Artículo 2). Esta

definición de utilización sostenible está en consonancia con el concepto de desarrollo sostenible elaborado entre los Principios de Río y el programa 21, por los cuales "desarrollo sostenible" satisface las necesidades y aspiraciones de las generaciones actuales sin poner en peligro la necesidad de satisfacer las de las generaciones futuras. El desarrollo sostenible no puede lograrse sin la utilización sostenible de los recursos biológicos mundiales. El concepto de utilización sostenible se basa en el Artículo 10 del Convenio, acerca de la Utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica y en el Artículo 6 del mismo Convenio, acerca de Medidas generales a los efectos de la conservación y la utilización sostenible.

A. Importancia económica del turismo

8. El turismo constituye una de las industrias de más rápido crecimiento del mundo y la fuente principal de ganancias de divisas extranjeras en muchos países en desarrollo. Los ingresos procedentes del turismo internacional aumentaron a un promedio de ritmo anual del 9 por ciento durante el período de diez años desde 1988 hasta 1997, llegando en 1997 a un monto de \$443 mil millones de dólares. Durante el mismo período las llegadas de turistas en todo el mundo aumentaron en promedio en un 5 por ciento anual.<sup>1</sup> De acuerdo con la OMT, correspondían a los ingresos del turismo un poco más del 8 por ciento de las exportaciones totales del mundo de bienes y casi el 35 por ciento de las exportaciones totales del mundo de servicios el año 1997. El desglose del balance de viajes muestra que los países industrializados son en su conjunto los importadores netos de tales servicios, mientras que los países en desarrollo en su conjunto han ido aumentando su superávit. El superávit para este último grupo de países aumentó continuamente desde un valor de \$4 600 millones en 1980 a \$65 900 millones en 1996, compensando más de las dos terceras partes de su déficit actual en 1996. El superávit de viaje ha ido aumentando continuamente en todos los países en desarrollo en el último decenio. Las economías en transición registraron un déficit de \$3 500 millones en 1995, que osciló hacia un superávit de \$1 500 millones en 1996.

9. Desde el punto de vista de la producción, el turismo aporta aproximadamente el 1,5 por ciento del producto nacional bruto(PGB)del mundo.<sup>2</sup> El turismo constituye también una fuente importante de empleo, correspondiendo al sector de alojamiento en hoteles por sí solo aproximadamente 11,3 millones de personas en todo el mundo.<sup>3</sup> Además, el turismo que se basa en el entorno natural es un segmento vital y en crecimiento de la industria del turismo al que corresponden \$260 000 millones en 1995.<sup>4</sup> En varios países en desarrollo, el turismo ya ha sobrepasado a la agricultura y a la extracción de minerales en la obtención de divisas como su fuente principal de ingresos nacionales.<sup>5</sup>

---

1 Organización Mundial de Turismo, Notas destacadas del turismo en 1997.

2 Informe del Secretario General sobre turismo y desarrollo sostenible, Adendo: Turismo y desarrollo económico, Comisión sobre desarrollo sostenible, séptimo período de sesiones, enero de 1999 (ejemplar por adelantado sin editar).

3 Ibid.

4 Jeffrey McNeely, "Tourism and Biodiversity: a natural partnership", presented at the Symposium on Tourism and Biodiversity, Utrecht, 17 April 1997.

5 Informe del Secretario General sobre turismo y desarrollo sostenible, Adendo: Turismo y desarrollo económico, Comisión sobre desarrollo sostenible, séptimo período de sesiones, enero de 1999 (ejemplar

B. Turismo y medio ambiente

10. Las repercusiones sociales y económicas y medioambientales del turismo en todo el mundo son inmensas y de gran complejidad. Puesto que un elevado porcentaje del turismo implica visitas a lugares que se destacan por sus características naturales y culturales, generando grandes sumas de ingresos, existen claramente importantes oportunidades de inversión en el mantenimiento y utilización sostenible de los recursos biológicos. Simultáneamente, no pueden exagerarse los esfuerzos necesarios para reducir a un mínimo los impactos negativos de la industria del turismo en la diversidad biológica.

11. La observación de antecedentes indica que la autorreglamentación de la industria del turismo en cuanto a la utilización sostenible de los recursos biológicos raramente ha tenido éxito. Esto se debe a una serie de factores. En primer lugar, puesto que hay muchos explotadores particulares, las condiciones medioambientales locales pueden ser consideradas como un tipo de recurso de propiedad común. No beneficiará a ningún explotador particular la inversión que sobrepase a la de sus competidores para mantener las normas generales medioambientales en los centros turísticos. De modo análogo, es muy probable que los explotadores "exporten" sus impactos negativos en el medio ambiente tales como basura, aguas de desecho y alcantarillado a partes de zonas circundantes que no sean probablemente visitadas por los turistas. Esto llega a una forma extrema en el turismo denominado de "enclaves", en los que los turistas permanecen durante todas sus vacaciones en un entorno artificialmente mantenido que está aislado de las zonas circundantes.

12. En segundo lugar, el turismo internacional se explota en un mercado de carácter cada vez más mundial en el que los inversores y los turistas gozan de lugares de destino con opciones cada vez más numerosas. En realidad, la búsqueda de zonas y experiencias nuevas y noveles es uno de los principales motores que impulsan el ciclo de vida del turismo. Además, gran parte de la industria turística está controlada por intereses financieros cuya base se encuentra muy alejada de los lugares de destino del turista. Cuando empiezan a empeorarse las condiciones medioambientales en determinado lugar, es probable que los explotadores se trasladen a otros lugares en vez de invertir en una mejora de las condiciones locales.

13. Por último, el mercado internacional del turismo es muy competitivo, y funciona en gran parte con márgenes muy reducidos de ganancia. Por lo tanto, los explotadores se muestran frecuentemente muy reacios a absorber nuevos costos asociados a mejoras de las condiciones medioambientales y, en su lugar, consideran frecuentemente que es económicamente más eficiente trasladarse a otra zona de operaciones en lugar de asumir tales costos.

III. POSIBLES IMPACTOS DEL TURISMO EN LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

14. Al estudiar la función del turismo en la utilización sostenible de los recursos biológicos y su diversidad, es importante que se tengan en cuenta

---

por adelantado sin editar).

plenamente los posibles impactos negativos del turismo. Estos impactos se subdividen en términos generales en impactos medioambientales e impactos socioeconómicos, recayendo en general estos últimos en las comunidades locales e indígenas. Aunque tales impactos en los recursos biológicos no sean fáciles de cuantificar y de analizar sistemáticamente, pueden ser por lo menos, tan importantes si no más que los impactos medioambientales a largo plazo. En la Sección A se estudian los posibles impactos negativos en el medio ambiente y en la Sección B se analizan los posibles impactos socioeconómicos.

15. A pesar de los posibles impactos negativos, y dado que el turismo genera una parte importante de los ingresos y que un porcentaje creciente del turismo está impulsado por la naturaleza, esto constituye una importante posibilidad de convertirse en realidad en ventajas para la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes. En la Sección C se estudian los posibles beneficios del turismo tanto tangibles como intangibles. Entre los beneficios tangibles se cuentan los ingresos directos generados por tasas e impuestos aplicados a la utilización de los recursos biológicos. Estos ingresos pueden aplicarse al mantenimiento de zonas naturales y contribuir al desarrollo económico, incluidos otros efectos eslabonados con otros sectores correspondientes y la creación de empleo. Entre los beneficios intangibles pueden citarse la educación de las comunidades locales, así como de los turistas y su uso como posible palanca de intereses políticos.

#### A. Impactos medioambientales

16. *Utilización de los terrenos y de los recursos:* La utilización directa de los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, en el suministro de instalaciones y servicios a los turistas constituye uno de los impactos directos más significativos del turismo en una zona determinada. Tal utilización puede ser de una vez por todas o puede ser repetitiva. Los usos más importantes son: i) la utilización de terrenos para alojamiento y demás infraestructura, incluidas las redes de carreteras; y ii) la utilización de materiales de construcción. La enorme competencia para la utilización de los terrenos entre el turismo y otros sectores lleva a un aumento de los precios, con lo que se ejerce una mayor presión, por ejemplo, en los terrenos para la agricultura. La opción de un emplazamiento también constituye un factor importante. Generalmente son preferidos los "lugares con paisajes atractivos", tales como playas arenosas, lagos y laderas de los ríos, y cimas y pendientes de las montañas, que frecuentemente son zonas de transición normalmente caracterizadas por ecosistemas ricos en especies. Como resultado de la construcción de edificios en estas zonas, se destruyen frecuentemente o se perjudican gravemente.<sup>6</sup> La tala de bosques y el uso intensificado o no sostenible de los terrenos es también causa de erosión y de pérdida de la diversidad biológica. Debido a la ausencia de lugares más convenientes para la construcción de edificios y otras obras de infraestructura, se secan y se rellenan frecuentemente las zonas pantanosas de la costa. La construcción de puertos deportivos en algunos lugares puede también repercutir en los ecosistemas e incluso en los arrecifes de corales de la costa. Además, se extraen frecuentemente materiales de construcción de forma

---

<sup>6</sup> Biodiversidad y turismo: Conflictos en las zonas costeras del mundo y en la estrategia para su solución, organismo Federal de Alemania para naturaleza y conservación, 1997.

insostenible que lleva a una fuerte erosión.<sup>7</sup> Además, la creación de condiciones congeniales para los turistas puede frecuentemente llevar consigo diversas formas de manipulación del medio ambiente que pueden tener consecuencias perjudiciales para los recursos biológicos.

17. *Impactos en la vegetación:* El impacto directo en la constitución de las especies de vegetación en la capa de terreno puede provenir de pisotear y conducir fuera de la carretera. La extracción de plantas, arrancándolas de raíz por parte de turistas y de coleccionistas de flores puede también llevar a pérdida de algunas especies. El tránsito de vehículos de turismo particularmente en grandes volúmenes a lo largo de rutas populares puede también tener efectos perjudiciales en la vegetación que lleva a la pérdida de su cubierta. Además, los incendios forestales pueden ser causados por el uso despreocupado de fuegos de campamento. La selección de lugares para instalaciones y servicios de construcción puede también influir en las pautas de vegetación y en la diversidad de las especies.<sup>8</sup>

18. *Impactos en la fauna silvestre:* El turismo orientado hacia la fauna silvestre y otros tipos de observación de la naturaleza puede tener un impacto directo en los recursos naturales. La gravedad de estos impactos es variable y no ha sido en general cuantificada para casos específicos. Los impactos reales o posibles comprenden: i) daños causados por actividades turísticas y equipo; ii) riesgo creciente de que se propaguen patógenos de hombres y animales domésticos a las especies silvestres; iii) aumento del riesgo de introducción de especies exóticas; iv) perturbación de las especies silvestres, por lo que se perturba la conducta normal y posiblemente se influye en la mortalidad y en el éxito de la reproducción; v) modificaciones en los hábitats; y vi) consumo de animales de fauna silvestre por parte de los turistas.

19. Uno de los efectos directos en la fauna silvestre del turismo especializado es la disminución de las poblaciones locales de algunas especies, por razón de la caza, prácticas de tiro y pesca. Los buceadores noveles y los explotadores de giras turísticas pueden causar daños extensos a los arrecifes de corales pisoteándolos y por echar sin cuidado el ancla. Los turistas y el transporte de turista pueden llevar al riesgo de introducir especies exóticas. Además, la manera y la frecuencia de la presencia humana puede perturbar la conducta de los animales particularmente por el ruido de la radio, de motores de barcas a motor y de vehículos motorizados. Incluso sin mucho ruido, algunas especies de aves acuáticas pueden ser agitadas por las canoas y por los botes a remo. Las actividades de construcción relacionadas con el turismo pueden provocar una alteración considerable en los hábitats y ecosistemas de fauna silvestre. Además, un aumento del consumo de animales silvestres por parte de los turistas puede influir en las poblaciones locales de fauna silvestre y en las pesquerías locales así como en la cantidad disponible para consumo de la población local. Los regalos que se fabrican a base de animales silvestres, particularmente especies en peligro de extinción tales como corales y tortugas, puede también influir gravemente en estas poblaciones.

---

7 Ibid.

8 Ibid.

20. *Impactos en entornos montañosos:* Durante muchos años el turismo se ha concentrado en zonas montañosas, que proporcionan la oportunidad para montañismo, balsas en aguas vírgenes, pesca a caña, planeadores paracaídas y deportes invernales, especialmente esquiar y otras actividades afines. La presión que ejercen estas actividades en los recursos biológicos y en su diversidad es enorme y comprende lo siguiente: construcción de sendas para montañeros, puentes en montañas elevadas, campamentos, chalets y hoteles así como la erosión resultante y la contaminación. También se ha adquirido cada vez más conciencia y publicidad de los efectos negativos del turismo en las montañas. La declaración de Kathmandu sobre actividades de montaña se adoptó hace mucho tiempo en 1982 por la Unión Internacional de Asociaciones Alpinas para atender a estas presiones en los ecosistemas montañosos frágiles y para instar a prácticas mejoradas (véase la Sección IV. B.). El estudio monográfico del proyecto de zona de conservación Annapurna señala también la dificultad de administrar el aumento de las actividades turísticas en los frágiles ecosistemas montañosos (véase el estudio monográfico 3).

21. *Impactos en el entorno marino y costero:* Las actividades turísticas pueden influir de forma importante en el entorno marino y costero, en los recursos de los que son la fuente y en la diversidad de estos recursos. Con mucha frecuencia estos impactos se deben a una planificación imprecisa y a falta de educación y de concientización de los impactos, por ejemplo, en los centros turísticos a lo largo de zonas costeras. Pero algunas veces las decisiones para el desarrollo del turismo se basan solamente en los posibles beneficios económicos a pesar de los daños potenciales conocidos para el medio ambiente, como es el caso en diversos centros turísticos de arrecifes de corales. La erosión de las costas influye frecuentemente en muchas infraestructuras costeras que han sido construidas para fines turísticos. Sin embargo, frecuentemente estas mismas infraestructuras han modificado los procesos de relleno de dunas (llevando a la erosión de las playas), de corrientes locales modificadas mediante la construcción de estructuras de tipo malecón (llevando por ejemplo a sofocar los corales de superficie), y ha llevado a la eutrofificación mediante un emplazamiento inapropiado de los sistemas de alcantarillado de los centros turísticos y a una ausencia frecuente de tratamiento de las aguas de desecho. En aguas abiertas, se ha comprobado frecuentemente que el embarque para fines turísticos causa la contaminación debido a fugas intencionales limitadas, y a que se transportan las especies a nuevos entornos.

22. Aunque el impacto del turismo en los recursos costeros ya constituye un asunto grave, la degradación de estos recursos puede llevar a un empobrecimiento de su diversidad como es el caso de los ecosistemas de manglares adyacentes a centros turísticos. Esto puede tener implicaciones importantes ecológicas y económicas en la población local.

23. *Impactos en los recursos hídricos:* El agua potable está en general enfrentándose a una creciente demanda de la agricultura, la industria y para usos domésticos en muchas partes del mundo. En algunos lugares, tales como en muchos pequeños Estados insulares en desarrollo, la demanda adicional del turismo que utiliza de forma extrema el agua constituye un grave problema.<sup>9</sup> La extracción de

---

<sup>9</sup> Informe del Secretario General, Adendo, Desarrollo del turismo sostenible en pequeños Estados

aguas subterráneas puede llevar a la desecación que lleva a su vez a la pérdida de la diversidad biológica. En cuanto a la calidad del agua, algunas de las actividades son posiblemente más dañinas que otras. Por ejemplo, el uso de barcas a motor puede llevar a la erosión de playas y líneas de la costa, al aumento de yerbas acuáticas perjudiciales, a la contaminación química y a la turbulencia y enturbiamiento de aguas de poca profundidad.<sup>10</sup> El desecho de fluentes no tratados hacia los ríos y mares circundantes puede llevar a la eutrofización. También pueden introducirse una gran cantidad de patógenos en las extensiones de agua, por lo que es peligroso nadar en tales aguas. Los ecosistemas naturalmente ricos en nutrientes tales como manglares, pueden desempeñar funciones de amortiguamiento y filtrado hasta cierto punto.<sup>11</sup>

24. *Gestión de desechos:* La acumulación de desechos producidos por la industria del turismo puede llevar a importantes problemas medioambientales. Tales desechos pueden en general subdividirse en lo siguiente: alcantarillado y aguas de desecho; desechos químicos y contaminantes; y desechos sólidos (basura o desperdicios). El efecto de la descarga directa de las aguas de alcantarillas no tratadas lleva como ya se ha indicado anteriormente a la eutrofización, a un defecto de oxígeno y a la multiplicación de algas.

25. *Impacto medioambiental de los viajes:* Los viajes hacia y desde los destinos turísticos internacionales causan impactos medioambientales significativos por razón de la contaminación y de la producción de gases de "invernadero". Una gran parte de los viajes turísticos internacionales es por vía aérea. Se cree que tales viajes constituyen el costo medioambiental más elevado por pasajero kilómetro, aunque son difíciles de evaluar con precisión los costos reales, lo mismo que los impactos en los recursos biológicos y en su diversidad.

#### B. Impactos socioeconómicos del turismo

26. *Influjo de la gente y la correspondiente degradación social:* El aumento de las actividades turísticas puede llevar a un influjo de personas que buscan empleo o a oportunidades de negocios, de aquellos que no son capaces de encontrar un empleo conveniente. Esto puede llevar a una degradación social tal como a la prostitución local, drogas, etc.<sup>12</sup> Además, debido a la índole inestable del turismo internacional las comunidades que aprenden a depender grandemente del turismo en términos económicos son vulnerables a modificaciones en la circulación de llegadas de turistas y pueden enfrentarse a pérdidas repentina de ingresos y de trabajo en períodos de disminución del turismo.

27. *Impactos en las comunidades locales:* Cuando ocurre el desarrollo del turismo, los beneficios económicos se distribuyen habitualmente de forma desequilibrada entre los miembros de las comunidades locales. Hay pruebas de que el número de los beneficiados es frecuentemente limitado y que aquellos que se

---

insulares en desarrollo, Comisión sobre el desarrollo sostenible, cuarto período de sesiones, Naciones Unidas, 1996, (E/CN.17/1996/20/Add.3).

10 Turismo, ecoturismo y zonas protegidas, Hector Ceballos-Lascurain, IUCN, 1996.

11 Biodiversidad y turismo: Conflictos en las zonas costeras del mundo y estrategias para su solución, organismo Federal de Alemania para naturaleza y conservación 1997.

12 Para un estudio ulterior consultese el informe del Secretario General sobre turismo y desarrollo sostenible, Adendo: Turismo y desarrollo social, Comisión sobre desarrollo sostenible, séptimo período de sesiones, Naciones Unidas, enero de 1999 (versión anticipada sin editar).

benefician más son frecuentemente los que tenían una ventaja económica desde un principio particularmente los propietarios de terrenos que pueden permitirse la inversión. En el caso de inversión extranjera directa, muchas de las ganancias se transfieren al país de origen. Por consiguiente, el turismo puede en realidad hacer que aumente el desequilibrio en las comunidades y, por lo tanto, la pobreza relativa. Además, el turismo aumenta la demanda local de bienes y servicios incluidos los alimentos con lo que aumentan los precios y disminuye posiblemente su disponibilidad para la gente de la localidad.

28. Un ejemplo más directo de la forma en la que el turismo puede estar directamente en conflicto con las necesidades y aspiraciones de la población local es cuando se prohíbe que éstos entren en zonas particulares dedicadas al turismo o por lo menos se limita grandemente su derecho de acceso. Esto ocurre muy probablemente en zonas protegidas creadas para conservar la fauna silvestre. Sin embargo, en la mayoría de los casos la designación de tales zonas como protegidas y la exclusión de la población local de ellas, ha precedido al desarrollo del turismo en tales zonas en lugar de que sea un producto derivado. Por otro lado, como es el caso de las Maldivas, puede evitarse un conflicto directo aislando la industria del turismo de la masa de la población indígena. Este aislamiento fue posible en las Maldivas debido a la disponibilidad de un gran número de islas deshabitadas que pudieron convertirse en islas para centros turísticos.<sup>13</sup>

29. *Impactos en los valores culturales:* El turismo ha tenido un impacto complejo en los valores culturales. Las actividades turísticas pueden llevar a conflictos entre generaciones mediante las aspiraciones cambiantes de los jóvenes de las comunidades que pueden estar más en contacto y más probablemente estar influenciados por la conducta de los turistas. Las prácticas tradicionales y los acontecimientos pueden estar también influenciados por las preferencias de los turistas. Esto puede llevar a una erosión de las prácticas tradicionales, incluida la erosión cultural y la perturbación del estilo de vida tradicional. Además, el turismo puede influir en la relación entre ambos sexos, por ejemplo ofreciendo distintas oportunidades de empleo a hombres y mujeres.

C. Posibles beneficios del turismo para la conservación de la diversidad biológica y para la utilización sostenible de sus componentes

a) Beneficios tangibles

30. *Creación de ingresos para mantenimiento de zonas naturales:* Los medios más directos de explotar el turismo para la utilización sostenible de los recursos biológicos son a base de aplicar parte de los ingresos del turismo para este fin. Esto puede lograrse ya sea mediante un impuesto medioambiental generalizado aplicado a los turistas o a determinadas actividades ya sea imponiendo una tasa por el acceso a los recursos biológicos, pudiendo utilizarse los ingresos para su mantenimiento. Este último procedimiento significa, en general, que se pague una tasa de entrada a parques nacionales o a otras zonas protegidas pero también se

---

<sup>13</sup> Turismo y estudios monográficos medioambientales en Goa, India, y en las Maldivas, Kalidas Sawkar, Ligia Noronha, Antonio Mascarenhas, O.S. Chauhan, y Simad Saeed, Instituto de Desarrollo Económico del Banco Mundial, 1998.

incluyen tasas para actividades tales como la pesca, la caza y el buceo.

31. Existen varios sectores dignos de mención y que están evidentemente ampliándose de especialidades del turismo en los que los participantes pagarían voluntariamente tales tasas. El único sector de especialidades más amplio en la actualidad es probablemente la ornitología aunque no es evidente que los ornitólogos como grupo estén en realidad más deseosos de pagar que los turistas menos especializados. En el turismo que se basa en las especies marinas silvestres, el buceo representa un sector especializado de importancia. El sector especializado que probablemente se muestra más presto a pagar una tasa es el deporte de la caza en el que pueden imponerse tasas de licencia muy elevadas en varias circunstancias. También se reconoce que estos impuestos y tasas pueden ser utilizados para regular el nivel de acceso a los lugares acotados y a los recursos biológicos. Además, la perspectiva de que constituye una fuente permanente de ingresos es un incentivo directo para mantener las poblaciones de fauna o los ecosistemas.

32. *Aporte del turismo al desarrollo económico:* Sea que los turistas paguen o no tasas de entrada, pueden tener un impacto económico importante en las regiones que visitan. Los gastos de los turistas en términos netos, generan ingresos a las comunidades que los hospedan. El turismo estimula también la inversión en infraestructura tal como construcción de edificios, carreteras, ferrocarriles aeropuertos, sistemas de alcantarillado, instalaciones de tratamiento de aguas y otras instalaciones y servicios relacionadas con el turismo. El turismo genera oportunidades de empleo en el sector y ofrece diversas oportunidades para negocios provenientes del turismo. La corriente creciente de ingresos a una región puede también facilitar el desarrollo de prácticas más sostenibles de utilización de los terrenos, permitiendo, por ejemplo, que los agricultores utilicen medios de rotación de cosechas mejorados y algún grado de aplicación de fertilizantes en lugar de depender para el cultivo de talar y quemar con el fin de restaurar la fertilidad del suelo mediante períodos de barbecho. El turismo puede también proporcionar una alternativa económicamente viable a la producción no sostenible o a las prácticas de cultivo.

33. En algunas zonas, las actividades agrícolas de escasa inversión y de pequeña escala que proporcionan un medio ambiente atractivo y el mantenimiento de elevados niveles de diversidad biológica pueden también ofrecer una oportunidad al turismo. La venta de productos (curiosidades y regalos) procedentes de recursos naturales, de cultivos sostenibles pueden también ofrecer oportunidades importantes para la generación de ingresos y para el empleo.

b) Beneficios intangibles

34. *Educación y sensibilización del público:* El turismo puede servir como una importante oportunidad educativa profundizando en el conocimiento de los ecosistemas naturales y de las comunidades locales que se destacan entre una gran diversidad de pueblos. Tal educación puede ser recíproca. En algunas partes del mundo los indígenas se han hecho más conscientes de la característica exclusiva de sus recursos biológicos locales, por ejemplo acerca de la presencia de especies endémicas por razón de la llegada del turismo. El turismo puede también ser un incentivo para mantener artes y oficios tradicionales y oportunidades para aprender acerca de distintas civilizaciones. Además, en algunas circunstancias el turismo puede alentar a mantener y a revitalizar prácticas tradicionales que son

favorables a la utilización sostenible de los recursos biológicos y que de otro modo podrían fácilmente estar en peligro de perderse.

35. *Influencias políticas:* Cuando un país ha llegado a depender grandemente del turismo internacional esto puede servir de estímulo para un buen gobierno. Puesto que los turistas internacionales están cada vez más informados y son capaces de optar por sus lugares de destino, un deterioro observado del gobierno puede con gran probabilidad disuadir a una parte importante de los turistas de seleccionar determinado país como su destino en parte por razones altruistas o éticas y en parte por egoísmo. Este eslabón entre un buen gobierno y el mantenimiento de los recursos biológicos no es ni directo ni explícito pero sin duda es de una importancia básica.

#### IV. OPCIONES DE GESTIÓN Y ESTRATÉGIAS INTERNACIONALES Y REGIONALES PARA EL TURISMO SOSTENIBLE QUE INFLUYEN EN LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

##### A. Opciones de buenas prácticas

36. *Evaluación y supervisión:* Es fundamental que se haga una evaluación profunda de impactos antes de que se inicie cualquier proyecto relacionado con el turismo. Al evaluar el impacto del turismo en la utilización sostenible de los recursos biológicos y en su diversidad, y al intentar afianzar los posibles beneficios del turismo para este fin deben tenerse idealmente en cuenta todos los factores mencionados. En la mayoría de los casos, no es posible realizar una evaluación completa. Por lo tanto, las decisiones habrán de basarse en la mejor información disponible y dando un peso considerable a la prudencia y buen juicio. Al evaluar los impactos, debería también determinarse la capacidad de soportar el turismo en un determinado lugar a fin de obtener un indicio de los límites y limitaciones del desarrollo turístico. Esto puede también ayudar a la planificación de los tipos y modalidades de actividades turísticas que hayan de desarrollarse. El principio de una gestión adaptable es probable que demuestre ser de utilidad cuando se toman decisiones en base a la mejor información disponible y se modifiquen seguidamente en atención a los resultados de estas decisiones. Para ajustar de modo eficaz las actividades debe también instaurarse un mecanismo conveniente de supervisión.

37. *Turismo de categoría que no sea de masas:* Se fomenta ampliamente un turismo de clase que no sea de masas como el mejor método para obtener los máximos beneficios del turismo con un impacto mínimo negativo en el entorno natural. A partir de la experiencia obtenida en la gestión de zonas protegidas, se reconoce en general que los costes de la gestión asociada a las zonas protegidas y las presiones que se ejercen en los recursos aumentan proporcionalmente al número de visitantes de una zona determinada. En emplazamientos verdaderamente exclusivos, tales como en el parque nacional Galápagos de Ecuador y en el parque nacional de los volcanes de Rwanda, puede fácilmente adoptarse esta opción de gestión. Por ejemplo, a finales del decenio de 1980, el parque nacional de los volcanes exigía una tasa de \$170 por visita para observar a los gorilas, estableciéndose un máximo de visitantes anuales de

/...

6,000.<sup>14</sup> Se pagan tasas de entrada igualmente elevadas en los parques nacionales de Kilimanjaro y de las montañas de Kenya y en el Monte Everest. Sin embargo, esto puede llevar a excluir a los nativos de las visitas a estas zonas.

38. *Empleo óptimo de los ingresos del turismo:* El problema de aplicar del mejor modo posible los ingresos del turismo obtenidos por tasas de entrada a zonas protegidas o por otros impuestos es de carácter general. En zonas protegidas explotadas por el Gobierno, los ingresos se dirigen frecuentemente a fondos generales del tesoro de forma que no hay ninguna relación entre los ingresos generados en una zona protegida y el presupuesto disponible para su gestión. Cuando los ingresos pueden reservarse directamente para el mantenimiento de la zona, existe frecuentemente el temor de que se reduzcan consiguientemente los fondos del gobierno, y que no se proporcionen recursos adicionales para su gestión. El problema se agudiza aún más por el hecho de que los turistas solamente se mostrarian dispuestos a pagar si comprenden claramente cómo y dónde se emplearán estos ingresos. Si no hay una relación clara entre el impuesto y el mantenimiento de los recursos que han venido a disfrutar, estarían mucho menos dispuestos a pagar que si existiera una clara relación entre tasas y mantenimiento.

39. Además, en muchos países las tasas de visita a distintas zonas protegidas son muy desiguales de forma que algunas de estas zonas pudieran recibir más tasas de entrada que las necesarias para administrarlas eficazmente mientras que otras no reciben lo suficiente. Cuando las zonas protegidas pueden administrarse como un todo y se permite el uso de los ingresos directos que generan, podrían mitigarse estos problemas. Esto es particularmente necesario cuando estas zonas menos visitadas son en realidad más importantes para el mantenimiento de la diversidad biológica.

40. *Canalización de los beneficios hacia la población local:* Un aspecto igualmente complejo y de importancia a largo plazo es el establecimiento de mecanismos que permitan a la población local beneficiarse de los ingresos generados mediante las tasas de entrada a los parques. El permitir que la población local se beneficie de este modo de las zonas protegidas es un paso importante para asegurar la supervivencia a largo plazo de tales zonas. En las regiones en las que la población local ha sido alejada de estas zonas o cuando se ha limitado el derecho de los mismos a su utilización, tales beneficios podrían servir como compensación y para que disminuya la hostilidad hacia la zona protegida. Cuando los beneficios están vinculados a las responsabilidades, esto pudiera ayudar a disminuir las actividades controladas o prohibidas dentro de la zona, tales como tala de bosques, pastoreo, quema de arbustos y caza.

41. Sin embargo, en muchos casos, gran cantidad de los ingresos del turismo se filtra hacia afuera de la zona local e incluso frecuentemente hacia afuera del país. Los mecanismos que existen para mitigar este problema pueden consistir en una asignación preferencial de derechos de franquicia a la población local, por ejemplo, para alojamiento, guías y suministro de alimentos. Tales sistemas requieren una gestión cuidadosa y transparente y un régimen normativo que pueda imponerse en caso de que haya abusos. Un enfoque más radical, que frecuentemente

---

14 Perspectivas económicas acerca del turismo natural, Michael P. Wells, División de contaminación y economía del medio ambiente, Banco Mundial, 1997.

es adecuado fuera del sistema oficial de zonas protegidas, es el de conceder a las comunidades locales la facultad de desarrollar y administrar sus propios recursos, utilizándose el turismo controlado como una forma para generar ingresos, tal como en Zimbabwe con el programa CAMPFIRE (Comunal Areas Management Programme for Indigenous Resources) (Programa de gestión de zonas comunales para recursos indígenas).

42. *Recaudación máxima de ingresos:* Algunos proponen que basándose en los estudios sobre lo que los turistas estarían dispuestos a pagar podrían aumentarse grandemente las tasas de usuario para la entrada a zonas protegidas. Por ejemplo, en el caso del parque nacional de los volcanes de Rwanda que se citó anteriormente, se propuso que la tasa de \$170 por visita para observar a los gorilas podría aumentar sustancialmente sin que con ello disminuyera el número de visitantes por razón del carácter verdaderamente único de este lugar. Para evitar conflictos con la población local y para elevar al máximo los beneficios, pueden pagar tasas distintas los visitantes extranjeros y los visitantes nacionales. Uno de tales ejemplos es la reserva biológica de la selva tropical de Monteverde en Costa Rica (véase el estudio monográfico 1).

43. *Gestión privada de las reservas:* Las zonas protegidas de propiedad privada pueden estar exentas de muchas de las limitaciones y dificultades de las zonas explotadas por el gobierno o de las tierras comunales. En algunos países tales zonas constituyen un aporte significativo y autofinanciado para el mantenimiento de algunos recursos biológicos y de su diversidad. Según una encuesta realizada en 1993 en 97 reservas de propiedad privada de América Latina y en África Sud Sahariana más de la mitad de las 32 reservas que respondieron a la encuesta notificaron que obtenían ganancias. El turismo proporcionaba el 67 por ciento de los ingresos de explotación y donaciones privadas aportaban el 90 por ciento.<sup>15</sup> En caso de la reserva de la selva tropical de Monteverde, se notificó un superávit cada año a partir de 1998 (véase el estudio monográfico 1). No obstante, su viabilidad a largo plazo depende frecuentemente de condiciones económicas que están fuera del control del propietario de los terrenos y de su intención y perspicacia de forma que no puede de ningún modo garantizarse el mantenimiento a largo plazo de estos recursos.

44. *El turismo en un contexto más amplio de utilización de los terrenos:* Del análisis precedente resulta claro que el turismo ofrece muchas oportunidades para la utilización sostenible de los recursos biológicos y su diversidad pero que también plantea muchas amenazas a tal utilización. Quizás la mejor forma de observar su posible función sería desde la perspectiva de gestión integrada de recursos naturales y de utilización de los terrenos en el sentido más amplio, incluida la gestión integrada de zonas costeras. Es decir, respecto a una zona determinada, debería aplicarse un enfoque de ecosistemas a la planificación del desarrollo del turismo y deberían ponderarse, frente a otras opciones, los costos y los beneficios de su desarrollo.

45. *Regímenes de reglamentación:* Es muy probable que en los casos en los que alguna forma de turismo se considere una actividad viable, sea necesario un régimen de reglamentación para reducir los impactos negativos en el medio

---

15 M.P. Wells, 1997

ambiente y en la sociedad, por ejemplo, en forma de zonificación, normas mínimas medioambientales o limitación del número de habitaciones para visitantes. Por lo menos, debería efectuarse una evaluación de impactos medioambientales incluida una ponderación plena de los impactos en la diversidad biológica correspondientes a cada desarrollo importante. Incluso en tal caso no se tendría necesariamente ninguna garantía de que la diversidad biológica se beneficiará del turismo. Pueden formularse diversos incentivos para que las actividades se dirijan más en apoyo de la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. En un estudio monográfico de Australia de describen algunas opciones para el fomento del turismo naturista (véase el estudio monográfico 4). En un informe reciente del PNUMA "Ecoetiquetas de la industria del turismo" (IMA PNUMA, 1998) se presentan también algunos ejemplos. Debería fomentarse activamente el desarrollo de códigos de conducta medioambiental voluntarios en el entorno de la industria, de los que ya existen algunos, así como la educación de los turistas sobre los posibles impactos en el medio ambiente de sus actividades.

#### B. Estrategias e instrumentos internacionales y regionales

46. Como se mencionó anteriormente, ya ha habido una serie de acuerdos e iniciativas internacionales y regionales acerca del turismo sostenible. El documento "Diversidad biológica y turismo sostenible - Preparación de directrices mundiales", presentado a título de información por Alemania a la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes como documento de información (UNEP/CBD/COP/4/Inf.21), describe un acontecimiento reciente de iniciativas internacionales relacionadas con el turismo sostenible. En este lugar examinamos algunos ejemplos dignos de mención.

47. La "Declaración de derechos del turismo y el código de conducta de los turistas", adoptado en el sexto período de sesiones de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo, en Sofía, Bulgaria, en 1985, ofrece un marco general relativo al turismo y al comportamiento de los turistas. La declaración de derechos de los turistas estableció el derecho de todos a descanso y recreo, la función de los Estados para promover el desarrollo armonioso del turismo nacional e internacional y la función de los profesionales del turismo para contribuir de forma positiva al desarrollo del turismo así como a la aplicación de la declaración de derechos. En el código de conducta del turista se exponen por su parte las reglas de conducta de los turistas.

48. Antes de esta declaración de derechos, y en respuesta a crecientes amenazas a la fragilidad de los ecosistemas y del medio ambiente, la Unión Internacional de Asociaciones Alpinas (IUAA) adoptó la Declaración de Kathmandu sobre actividades en las montañas durante su cuarenta y cuatroava Asamblea General de 1982. La declaración, al indicar la necesidad urgente de una protección eficaz del entorno y paisajes de montañas, instaba a que se adoptaran medidas para hacer disminuir el impacto negativo de las actividades humanas en las zonas de montañas y para que se prestara atención inmediata a la flora, a la fauna y a los recursos naturales. Además, la declaración estableció la inviolabilidad del patrimonio cultural y la dignidad de la población local. Se instaba además a una mejor educación y sensibilización en materia del medio ambiente y se indicaba la aplicación de una tecnología adaptada a las necesidades de energía y a la adecuada disposición de desechos que son asuntos de inquietud inmediata.

49. En 1992 la OMT, el PNUMA y la UICN publicaron conjuntamente directrices sobre el desarrollo de parques nacionales y zonas protegidas para el turismo<sup>16</sup>, para alentar al desarrollo más adecuado de los parques nacionales y de las zonas protegidas. En estas directrices se atendía a lo siguiente: 1) modos y maneras de que intervenga en las actividades la población local que vive en las zonas protegidas y en sus alrededores; 2) determinación del nivel apropiado del turismo en los parques nacionales; 3) mejora de la gestión de los valores naturales de la zona; 4) diseño de una infraestructura turística adecuada en los parques nacionales; 5) promoción de una mayor apreciación por parte de los visitantes del valor de los parques nacionales; y 6) determinación de la forma en la que las actividades turísticas en los parques nacionales pueden servir como mecanismo de autofinanciación para el parque y como instrumento de conservación. El mismo año, el PNUMA con el centro de patrimonio mundial de la UNESCO organizó un curso práctico internacional sobre la gestión del turismo en emplazamientos naturales del patrimonio mundial. Las recomendaciones del curso práctico han sido ampliamente divulgadas y en la actualidad ambas organizaciones colaboran en la preparación de un manual para administradores de emplazamientos naturales del patrimonio mundial.

50. En 1994 el Consejo de Europa adoptó recomendaciones para turismo sostenible en las que se incluyen medidas a nivel nacional, internacional, local y regional.

51. La Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible que tuvo lugar en Lanzarote en abril de 1995, adoptó la carta del turismo sostenible indicando una lista de 18 puntos que son esenciales para el turismo sostenible. La Conferencia estableció que el desarrollo del turismo habría de realizarse en el marco del desarrollo sostenible, atendiendo a los entornos naturales, culturales y humanos. Se instaba a dar una prioridad especial al asunto de la cooperación técnica y de la ayuda financiera a los espacios vulnerables desde el punto de vista del medio ambiente y de la cultura.

52. En fecha más reciente, en 1997, la Conferencia Internacional de Ministros del Medio Ambiente sobre Diversidad biológica y turismo, celebrada en Berlín, Alemania, en la que estuvieron presentes 19 países y seis organizaciones adoptó la declaración de Berlín sobre diversidad biológica y turismo sostenible. La declaración se concentra principalmente en cinco esferas:

- El turismo sostenible es una utilización sensible de la diversidad biológica. Para que el turismo sostenible contribuya a la conservación y a la utilización sostenible de la diversidad biológica, han de promoverse formas de turismo claramente favorables al medio ambiente;
- El desarrollo del turismo ha de estar controlado para asegurar su sostenibilidad;
- Es necesario prestar particular atención al turismo en zonas vulnerables, incluidas las zonas protegidas, las zonas costeras y montañosas y las regiones

---

<sup>16</sup> Directrices: Desarrollo de parques nacionales y de zonas protegidas para el turismo. WTO UNEP-IE/PAC. Serie de informes técnicos 13, 1992

- en las que la naturaleza es particularmente diversa;
- No sólo los países sino también todos los interesados tienen la responsabilidad del desarrollo sostenible, particularmente el sector privado al que se insta a adoptar iniciativas voluntarias; y
  - Las comunidades locales no solamente son responsables del desarrollo sostenible del turismo sino que también pueden obtener beneficios particulares del mismo.
53. Con ocasión de la ronda ministerial sobre diversidad biológica celebrada durante la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio (Bratislava, Eslovaquia, mayo de 1988), los Ministros debatieron acerca del asunto del turismo. Se reconocía que una parte importante del turismo dependía firmemente e influía en la diversidad biológica mientras que, por otro lado, se reconocía también que el turismo sostenible pudiera desempeñar una función en mitigar la pobreza y conservar la diversidad biológica.
54. Un curso práctico reciente sobre diversidad biológica marina en el Caribe, celebrado en Jamaica en octubre de 1998 exploró la relación entre turismo y diversidad biológica marina. Un grupo de trabajo se dedicó a estudiar este asunto y llegó a la conclusión de que las presiones ejercidas por el turismo en la diversidad biológica marina requerían una serie de medidas que dependían del asunto de que se tratara:
- desde el punto de vista de la ciencia, la tecnología y la investigación, es necesario mejorar la información científica básica en la que se fundan las decisiones de política, y debería mejorarse y mantenerse la comunicación entre investigadores y usuarios de los recursos, incluido el turismo;
  - es necesario que se cuente con indicadores para evaluar la capacidad de soporte del sistema;
  - el turismo no está suficientemente integrado en los planes nacionales y la participación de interesados es muy limitada. La situación opuesta alentaría a la integración de la conservación de la diversidad biológica marítima en los planes a largo plazo de la industria turística;
  - la educación y la sensibilización del público son un asunto importante junto con la necesidad de adoptar medidas legislativas apropiadas; y
  - un aspecto importante es el empleo de la fuerzas del mercado y de instrumentos económicos para estimular una conducta responsable desde el punto de vista del medio ambiente.
55. También en octubre de 1998, se celebró en Lanzarote, Islas Canarias, España la Conferencia Internacional sobre "Turismo sostenible en pequeños Estados insulares en desarrollo y en otras islas" que organizaron conjuntamente el PNUMA y la OMT. La Conferencia estudió los retos que el turismo sostenible planteaba a las pequeñas islas y formuló recomendaciones tales como: a) integración del turismo en el plan general de desarrollo sostenible; b) intervención de los interesados; c) intervención de las comunidades locales; d) adopción de tecnologías de alternativa; e) fomento de códigos de conducta y etiquetas ecológicas adaptadas a las pequeñas islas; y f) establecimiento de normas y reglamentación medioambientales.

56. Además, el PNUMA ha redactado un proyecto de conjunto de principios rectores sobre el turismo sostenible. Después del mandato impartido por el Consejo directivo en febrero de 1999, el PNUMA iniciará un proceso de consultas de múltiples interesados acerca de estos principios.

57. Además, en los Países Bajos se han formulado iniciativas para establecer un enfoque integrado del turismo favorable a la diversidad biológica, concentrándose en los turistas procedentes de los Países Bajos con destinos en el extranjero. Se tendrán en cuenta la cadena completa de actividades tales como información de las agencias de viajes, decisiones del público en cuanto a reserva de viajes, influjos de los viajes, reducciones posibles de impactos negativos en cuanto al alojamiento en el punto de destino y actividades emprendidas por los turistas en el extranjero. La iniciativa implica a todos los interesados pertinentes del público y de los sectores privados, como consecuencia de un enfoque interactivo.

#### C. Estudios monográficos

58. Se presentan a continuación cuatro estudios monográficos para destacar algunos enfoques políticas estrategias e instrumentos que han sido objeto de la experiencia en casos reales. El primer estudio monográfico se redactó a partir de la experiencia en una reserva privada y se describe la intervención del sector privado. En el segundo se presenta un ejemplo de iniciativas de las comunidades locales destacándose también algunas posibles dificultades con las que se enfrentan estas comunidades. En el tercero se presenta un ejemplo de establecer una asociación entre el gobierno y una organización no gubernamental. También se destaca la forma de promover la intervención de una comunidad local. Por último, en el cuarto estudio monográfico se presentan las opciones de incentivos para promover el ecoturismo basado en la naturaleza.

##### 1. Una reserva privada: Reserva de selva tropical de Monteverde, Costa Rica<sup>17</sup>

59. En la selva tropical de Monteverde existen varios tipos distintos de hábitats y una gran diversidad de fauna y flora centroamericanas incluidas aproximadamente 600 especies de árboles, 300 especies de orquídeas, 200 especies de helechos y 100 especies de mamíferos. La reserva se inició en una parcela de 500 hectáreas de bosque aisladas por los cuáqueres americanos en el decenio de 1950. En 1973 se emplearon donaciones privadas para establecer la reserva privada de la selva tropical de Monteverde, que ahora explota el centro de ciencia tropical de San José, habiendo aumentado su extensión por compra de terrenos al tamaño actual de 10,500 hectáreas. El número de visitas aumentó desde aproximadamente 400 personas anuales a principios del decenio de 1970 a unas 13,000 en 1987 y aproximadamente a 50,000 en 1994, nivel que se ha mantenido en la actualidad relativamente estabilizado.

60. La reserva explota una política de precios múltiples de entrada con el objetivo de obtener los máximos ingresos de visitantes de fuera de las fronteras asegurando que la reserva continúa siendo asequible para el número máximo posible

---

<sup>17</sup> Fuente: Aylward, B., Allen, K., Echeverría, J. y Tosi, J., ecoturismo sostenible en Costa Rica: la reserva de la selva tropical de Monteverde, *Biodiversidad y Conservación*, 5(3): 315-344, 1996.

de costarricenses. En 1995 los derechos de entrada eran: una tasa simbólica de menos de un dólar EUA para estudiantes costarricenses; US\$1,50 para otros ciudadanos y residentes de Costa Rica; US\$4 para estudiantes extranjeros; US\$8 para extranjeros que no formen parte de grupos turísticos; US\$16 para extranjeros en grupos de gira turística. El 80 por ciento de los visitantes fueron extranjeros y aportaron el 97 por ciento de los ingresos.

61. En 1993 las tasas de entrada correspondían al 45 por ciento (US\$ 376,000) del total de los ingresos de la reserva de US\$ 841,000. Entre otras fuentes de ingresos se incluyen paseos por caminos naturales guiados, un bar para refrescos, una tienda de regalos y donaciones. Desde 1988 la reserva ha notificado un superávit de ingresos generados cada año. Los fondos obtenidos en la reserva se han utilizado en apoyo de programas de educación medioambiental. En general se ha estimado que el valor actual de la reserva es del orden de US\$10 millones a US\$40 millones, lo que excede en mucho al valor de la reserva si se compara con cualquier otra forma concebible de utilización de los terrenos.

## 2. Iniciativa local: Observación de luciérnagas en Malasia Peninsular<sup>18</sup>

62. En los lugares hacia los que llega la marea en el Río Selangor del Estado Selangor, de Malasia Peninsular, relampaguean sincrónicamente grandes colonias de luciérnagas *Pteroptyx* que anidan en los bosques de manglares *Sonneratia caseolaris*, lo que produce un fenómeno natural de belleza excepcional y desacostumbrado. A finales del decenio de 1980, se formó una asociación entre barqueros de la aldea y organizaciones locales de conservación. Una reserva natural cercana permitía que el pueblo de la localidad empleara sus lugares de recreo para proporcionar instalaciones y servicios de reserva y medios de interpretación. Aumentaron las oportunidades de empleo de los pescadores locales y la demanda de restaurantes locales y de otras instalaciones y servicios turísticos. Puesto que los manglares son sensibles a la erosión, los aldeanos convinieron entre ellos en no utilizar barcas a motor. Los aldeanos intervinieron activamente en mantener la vegetación ribereña que en otros lugares está siendo talada para transformación de los terrenos y para mejorar el acceso al río.

63. Sin embargo, a medida que el plan se convirtió en algo cada vez de más éxito, y aumentó la llegada de turistas, han surgido tensiones y dificultades. Las luciérnagas son con mucho la fuente principal de ingresos de la aldea, pero esos ingresos se distribuyen de forma muy desigual, siendo los principales beneficiados las familias con barqueros que trabajan para la empresa que controla el acceso a las luciérnagas. Grupos en competencia han empezado a utilizar barcas de motor y se han suspendido los esfuerzos para mantener y restaurar las áreas de manglares. Sin embargo, el plan continúa bajo control de los aldeanos que tendrán oportunamente la posibilidad de resolver sus propios conflictos.

## 3. Una asociación de Gobierno-ONG: El proyecto de zona de conservación de

---

18 Fuente: Hughes, R. (1997). *Community Wildlife Management Project: Phase I. South East Asia Regional Review Cambodia, Lao PDR and West Malaysia*. IIED, London. Citada en: Roe, D., Leader-Williams, N. and Dalal-Clayton, B. 1997. *Take only photographs, leave only footprints: the environmental impacts of wildlife tourism*. IIED Wildlife and Development Series No. 10.

Annapurna, Nepal<sup>19</sup>

64. La zona de conservación de Annapurna en Nepal abarca aproximadamente 7700 kilómetros cuadrados en una región de muy elevada diversidad geográfica y cultural. Alrededor de 120,000 personas, en su mayoría agricultores de pocos ingresos, habitan la zona cuyos visitantes anuales sobrepasan los 45 000 montañeros extranjeros.

65. Las expediciones de montañeros han llevado al desarrollo de un gran número de cabañas y tiendas de té a lo largo de las sendas, lo que produce ingresos y oportunidades de empleo en la región. Sin embargo, también ha llevado a impactos significativamente negativos en el medio ambiente. Se han talado los bosques para obtener combustible a fin de cocinar y de calentarse. La agricultura se ha extendido a los terrenos marginales frágiles para aumentar el suministro de alimentos. La contaminación de las aguas, las condiciones higiénicas deficientes, y las basuras acumuladas a lo largo de las sendas de montañas son todos problemas que aumentan continuamente.

66. Se publicó en 1985 una ordenanza real con el fin de mejorar las instalaciones y servicios turísticos al mismo tiempo que se salvaguardaba el medio ambiente. El Fondo Fiduciario para conservación de la naturaleza King Mahendra, una ONG local, trabajó con éxito para establecer la zona de conservación de Annapurna, que se anunció en 1992. La zona de conservación es de utilización múltiple y en ella se permite la caza, la recogida de productos forestales, el uso de las tasas de entrada de los visitantes para el desarrollo local y la delegación de la autoridad de gestión a nivel de aldea. Se estableció el proyecto de zona de conservación Annapurna para ayudar a los habitantes de la localidad a mantener el máximo control posible sobre su medio ambiente y para ofrecerles capacitación en gestión del medio ambiente.

67. Se ha recaudado de los montañeros desde 1989 una tasa de entrada a la zona de conservación equivalente a \$13 en 1996. Los ingresos se entregaban directamente al proyecto de zona de conservación Annapurna; en 1994 (cuando la tasa era equivalente a solamente \$4), ascendieron a una suma aproximada de \$160,000. El proyecto recibió también financiación del exterior, equivalente a menos de \$500,000 en sus cuatro primeros años. Se utilizan los fondos procedentes de las tasas de entrada para proyectos de desarrollo de la comunidad tales como fuentes y reparación de sendas, ampliación agrícola, clínicas de salud, unidades móviles de vacunación y mejora del retiro de desechos y de los suministros de agua.

4. Incentivos: Zona tropical de lluvia del patrimonio mundial (WHA),  
<sup>20</sup> Australia

68. El turismo ha constituido una actividad económica importante en la Región de los trópicos de lluvia de la parte septentrional de Queensland, Australia. En 1992, el turismo aportó el 25 por ciento del producto regional bruto y del empleo

---

19 Fuente: Brandon, K. 1996. *Ecoturismo y Conservación: Un estudio de asuntos importantes*. Nota 33 del Departamento del Medio Ambiente. El Banco Mundial.

20 Fuente : Ponencia presentada por el Gobierno de Australia, respecto a la decisión III/18.

en la región más septentrional de Queensland (Horwarth y Horwarth, 1993). La WHA tropical lluviosa es un lugar que cuenta con 4,77 millones de visitantes a distintos emplazamientos turísticos (Centro Nacional de estudios de viajes y turismo, 1993) y de recreo anual (Manidis Roberts, Consultores 1994). Unas 50 empresas ofrecen giras regulares, principalmente viajes de un día, a lugares en la WHA de trópicos de lluvia. Prácticamente no hay ningún alojamiento comercial dentro de la WHA de lluvias tropicales. Varias zonas de acampamiento están adyacentes pero fuera de la WHA. Otras facilidades de alojamiento están también situadas fuera de la WHA, varias de las cuales han sido patrocinadas como instalaciones y servicios de 'ecoturismo'.

69. La amenaza mayor a la conservación de la diversidad biológica en la región de lluvias tropicales es la tala de la vegetación natural en terrenos privados, por razón de la agricultura, urbanización y turismo que no se basa en la naturaleza. Allí donde el turismo basado en la naturaleza (NBE) pueda proporcionar ingresos viables a los terrenos privados y sirva de alternativa a otros usos de los terrenos, podría reducirse a un mínimo la tala de bosques.

70. Son probablemente muy variables las oportunidades para que el NBE proporcione alternativas viables a la utilización de los terrenos y planes atractivos para los propietarios de los terrenos. También es probable que sea variable la adopción y eficacia de estas opciones de impedir la tala de bosques y de alentar a la ordenación de los terrenos. Aunque se ha señalado que la conservación de la diversidad biológica es de gran prioridad, es probable que el blanco de fondos públicos (compra voluntaria, acuerdos de gestión para conservación basados en pagos financieros o materiales) sean los medios más eficaces de asegurar los resultados deseados. Merece la pena probar las diversas opciones de CMA. Aquellas que no dependen de los fondos públicos (derechos de vegetación comerciables, aumento de los derechos de desarrollo) podrían ser un útil complemento de los planes de financiación pública. El suministro de información a los propietarios de los terrenos mediante ampliaciones constituye un medio de buena relación de coste a eficacia para fomentar una ordenación eficaz de los terrenos privados con vegetación nativa.

71. En terrenos públicos, tales como los que están comprendidos en la WHA de lluvias tropicales, en los que la red de normas de seguridad se ha extendido desde la reserva de terrenos a la planificación y establecimiento de límites sobre su utilización, los permisos comerciales pueden proporcionar seguridad de acceso para los explotadores de giras turísticas y pueden servir de incentivos para la administración de la zona. La financiación de la gestión necesaria para que el turismo tenga un impacto mínimo es esencial en la conservación de la diversidad biológica. La recaudación de tasas, preferiblemente de tipo general entre los visitantes contribuirá a la financiación y hará que los fondos públicos puedan dedicarse a otros aspectos de conservación de la diversidad biológica.

## V. EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y EL TURISMO SOSTENIBLE

72. El desarrollo del turismo y sus efectos en el desarrollo sostenible inquietan a muchos países e interesados. Se han elaborado multitud de códigos de conducta, directrices y declaraciones acerca de los diversos aspectos y con alcances variados. El sitio web de la Red de Comunidades Europeas para Viaje y

Turismo Medioambientales (ECONETT) presenta una lista de cincuenta y siete (enlace con el sitio web desde <http://www.wttc.org>). El PNUMA ha explorado a fondo la utilización de códigos de conducta<sup>21</sup> y de ecoetiquetas<sup>22</sup> en el sector turístico, destacando las medidas necesarias para obtener resultados eficaces de su utilización. Existen otros acuerdos regionales y mundiales que pueden proporcionar un marco por lo menos para algunos de los aspectos del turismo sostenible. Por ejemplo, entre los acuerdos mundiales pertinentes al turismo sostenible, y que atienden a la diversidad biológica, además del Convenio sobre la diversidad biológica pueden citarse la Convención relativa a los humedales, la Convención sobre el patrimonio mundial, la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestres y la Convención sobre especies migratorias. A nivel regional constituye un buen ejemplo el programa de mares regionales del PNUMA.

73. En los párrafos siguientes se explica la forma en la que el Convenio sobre la diversidad biológica constituye un marco para el desarrollo de opciones de política en relación con el turismo sostenible que promoverían la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

74. *Objetivos y principios rectores:* Los tres objetivos del CDB, que figuran en el Artículo 1, "la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios", proporcionan el marco general para el desarrollo del turismo sostenible. A este respecto, es útil comprender el ámbito del tercer objetivo incluyendo aquellos beneficios que dimanan de la utilización de los recursos biológicos. Además, el Convenio está regido por dos principios rectores, el enfoque de precaución y el enfoque de ecosistemas. Con el primer principio se insta a tomar medidas cuando haya una amenaza de disminución significativa o pérdida de la diversidad biológica sin tener que esperar a que haya una certeza científica completa. El enfoque de ecosistemas por otro lado, insta a atender a los asuntos de forma holística e integrada. La formulación de políticas para el desarrollo del turismo se beneficiará también de estos principios rectores.

75. *Artículo 6: Medidas generales a los efectos de la conservación y la utilización sostenible:* En este artículo se prevé el desarrollo de estrategias nacionales, de planes o programas para la conservación y utilización sostenibles de la diversidad biológica y para la integración de estos objetivos en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales. La naturaleza y la diversidad biológica constituyen una fuente importante de las actividades turísticas. En el desarrollo del turismo sostenible deben tenerse en cuenta todas las medidas necesarias para garantizar la integridad de los ecosistemas y de los hábitats.

76. *Artículo 7: Identificación y seguimiento:* Para que las actividades del turismo sean sostenibles y para impedir y reducir a un mínimo los daños causados por el turismo en la diversidad biológica, es necesario identificar los procesos y actividades relacionados con el turismo que tengan o puedan tener impactos adversos significativos en la conservación y utilización sostenible de la

---

21 "Código de Conducta Medioambiental para el Turismo", Informe técnico del IMA PNUMA núm.29, 1995.

22 "Ecoetiquetas en la Industria del Turismo", IMA PNUMA, 1998.

diversidad biológica y es necesario aplicar medidas de seguimiento de sus efectos. En el Artículo 7 se prevén estas medidas.

77. *Artículo 8: Conservación in-situ:* En el Artículo 8 se prevén diversas medidas para fines de conservación in-situ. Se presentan disposiciones para el establecimiento de áreas protegidas, incluido el desarrollo de directrices para la selección, el establecimiento y la ordenación de tales áreas. Según se mencionó anteriormente, las áreas protegidas pueden ser una buena oportunidad para el desarrollo del turismo sostenible. También se incluyen una serie de disposiciones para la ordenación de los recursos biológicos y de los ecosistemas in-situ. Un aspecto importante del Artículo 8 es que incluye una disposición para respetar, preservar y mantener los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales. Esta disposición constituye la base para reducir a un mínimo los impactos sociales en las comunidades locales, así como para aumentar su participación en el desarrollo del turismo sostenible.

78. *Artículo 10: Utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica:* Puede considerarse que este artículo constituye la base del turismo sostenible. Además de las disposiciones generales para el fomento de la utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica se prevé concretamente en este artículo la cooperación entre las autoridades gubernamentales y el sector privado en la elaboración de métodos para la utilización sostenible de los recursos biológicos. Sin duda que tales medios pueden estar representados por el turismo sostenible.

79. *Artículo 11: Incentivos:* En virtud de este artículo, cada Parte contratante ha de adoptar, en la medida de lo posible según proceda, medidas económicas y socialmente idóneas que actúen como incentivos para la conservación y la utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica. Puesto que el turismo es esencialmente una actividad económica, los instrumentos económicos para dirigir las actividades conducentes a sendas sostenibles son instrumentos útiles y de buena relación de costo a eficacia. Además pueden proporcionarse incentivos sociales e institucionales tales como creación de la capacidad y participación de los interesados para reducir a un mínimo los impactos sociales y fortalecer la conservación y utilización sostenible de los recursos. La mejor conciencia del público puede también actuar como incentivo del turismo sostenible.

80. *Artículo 13: Educación y conciencia pública:* La educación de los explotadores y guía de giras turísticas acerca de la importancia y de las medidas necesarias para la conservación de la diversidad biológica constituyen un componente esencial del desarrollo del turismo sostenible. Debe alentarse al público general a que comprenda estos conceptos. En el Artículo 13 se incluyen disposiciones al efecto. Además se prevé el desarrollo de programas de educación y sensibilización del público.

81. *Artículo 14: Evaluación del impacto y reducción al mínimo de impacto adverso:* Según como se analizó anteriormente, el turismo se suma a diversas amenazas para el mantenimiento de la diversidad biológica. Solamente pueden reducirse a un mínimo los impactos perjudiciales del turismo mediante una evaluación completa de impactos medioambientales en la diversidad biológica antes

de que se lleve a la práctica cualquier proyecto. En el Artículo 14 se prevé la introducción de procedimientos apropiados por los que se exija la evaluación de impacto ambiental de proyectos propuestos que puedan tener efectos adversos importantes en la diversidad biológica. Casi todos los proyectos turísticos pueden ser estudiados bajo esta categoría y, por lo tanto, se requieren evaluaciones de impactos ambientales. Se ha preparado un documento por separado sobre evaluaciones de impactos ambientales para la cuarta reunión del OSACTT (UNEP/CBD/OSACTT/4/10) y se insta también a un examen de ese documento.

82. *Artículo 16: Acceso a la tecnología y transferencia de tecnología:* En el desarrollo del turismo sostenible debe instarse a la utilización de tecnologías favorables al medio ambiente en los diversos aspectos de su explotación. Entre estas tecnologías pudieran incluirse las de tratamiento de aguas residuales, la prevención de la contaminación y las tecnologías de ahorros de agua y energía. En el Artículo 16 se incluyen disposiciones para prever y facilitar el acceso y la transferencia de las tecnologías que sean pertinentes para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y que no causen daños significativos al medio ambiente.

83. *Artículo 20: Recursos financieros:* El desarrollo del turismo lo mismo que cualquier otra actividad económica requiere financiación. Además de los requisitos de enormes inversiones en la infraestructura, el inicio de negocios periféricos exige también financiación. El nivel de financiación así como las clases de financiación disponibles son factores importantes que han de considerarse. En un estudio se señala que una de las más importantes barreras a la participación de la comunidad en el turismo es la falta de financiación asequible.<sup>23</sup> En el Artículo 20 se prevén tanto el apoyo mejorado de financiación nacional como el suministro de fuentes financieras nuevas y adicionales por parte de las Partes de países desarrollados a favor de las Partes de países en desarrollo.

84. *Programas acerca de diversas esferas temáticas:* Además de estos artículos concretos del CDB, se ha preparado un programa de trabajo en cada una de las esferas temáticas hasta ahora estudiadas en virtud del proceso CDB, es decir, diversidad biológica, marina y costera, diversidad biológica agrícola, diversidad biológica forestal y diversidad biológica de aguas continentales. En la cuarta reunión del OSACTT se estudiará una nueva esfera temática, constituida por ecosistemas de zonas secas, mediterráneas, áridas, semiáridas, de pastizales y de sabanas (UNEP/CBD/OSACTT/4/7). En las actividades pertinentes de estos programas de trabajo debería tenerse en cuenta el estudio del turismo sostenible. Por ejemplo, en el programa de trabajo de múltiples años para la aplicación del mandato de Jakarta sobre diversidad biológica, marina y costera, se incluye como elemento del programa la aplicación de la ordenación integrada de zonas marinas y costeras. Además, se atiende también al estudio de la decoloración de corales y a inquietudes especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En el programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola, se destaca firmemente la agricultura sostenible de conformidad con los ecosistemas o con la utilización integrada de los terrenos. Además, la Conferencia de las Partes dio su apoyo a las conclusiones del examen de 1995 del CSD sobre la aplicación del programa 21,

---

23 M. P. Wells, 1997

/...

en el que se reconocía la necesidad de un enfoque integrado y multidisciplinario para la planificación del desarrollo y ordenación de los recursos de la tierra (Decisión III/11, párrafo 14). Puede también considerarse a este respecto al agroturismo. Además, la consideración del desarrollo del turismo sostenible debe atender plenamente a la preparación del programa de trabajo sobre la aplicación del Artículo 8(j) y disposiciones afines.

#### VI. RECOMENDACIONES

85. De conformidad con la Decisión IV/15 de la Conferencia de las Partes, quizás el OSACTT desee elaborar en base a este documento y al aporte que proporcionen las Partes en esta reunión, un análisis científico y técnico de las relaciones mutuas entre el turismo y la diversidad biológica y someterlos a la consideración de la quinta reunión de la Conferencia de las Partes.

86. Quizás el OSACTT desee recomendar a la Conferencia de las Partes, teniendo en cuenta los resultados de la séptima sesión de la Comisión sobre desarrollo sostenible, que adopte iniciativas en el programa internacional sobre turismo sostenible en virtud del proceso CSD respecto a la diversidad biológica. Debe prestarse atención al hecho de que como continuación de las actividades incluidas en la Decisión IV/15, párrafo 14, el OSACTT puede elaborar y estar a la vanguardia en lo siguiente:

- identificación de actividades turísticas que pueden tener impactos perjudiciales en la diversidad biológica y en el seguimiento de tales actividades (inciso a);
- preparación de inventarios de medidas, políticas y estrategias que integren el desarrollo turístico en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica (incisos b) y f)) teniendo en cuenta el trabajo pertinente que está realizándose en cuanto a incentivos (Artículo 11, Decisión IV/10.A) y evaluación de impactos ambientales (Artículo 14, Decisión IV/10.C); y
- intercambio de información sobre buenas prácticas destacando la participación del sector privado, de las comunidades locales e indígenas (inciso c)); los esfuerzos de colaboración a nivel regional y subregional (inciso d)); y planificación de la infraestructura y de los planes regionales y de utilización de los terrenos con miras al turismo (inciso e)).

87. Quizás el OSACTT desee también recomendar a la Conferencia de las Partes que intervenga activamente en la preparación de medidas y de actividades encaminadas al año internacional de ecoturismo, que se proclama que ha de observarse el año 2002 (A/RES/53/200), en asociación con la Comisión sobre desarrollo sostenible.